CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

Acta Prórroga de Apertura de Sobres de Oferta

En la ciudad de Asunción, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil catorce, siendo las diez horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales (CONADERNA) del Congreso Nacional los señores: **Lic. Claudia Esther Penayo**, Directora de la UOC – CONADERNA; **Lic. Fabiola Medina Orrego**, Encargada de PAC y Pliegos de la UOC-CONADERNA; **Nelson Fabián Cano**, Director de Control Interno, Honorable Cámara de Senadores; **Econ. Marta Segovia**, Directora de Auditoría Interna, en carácter de Fiscalizadora u Observadora, Honorable Cámara de Senadores, para la apertura de sobres ofertas, correspondiente a la Contratación directa **N° 10/2014**, Dicho llamado corresponde a **"PAPEL DE ESCRITORIO CON CRITERIOS SUSTENTEABLES"**, programa 005 Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales, P.A.C. Institucional **Nº 272.514**. La señora Claudia Penayo, informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 03 de abril de 2014, expediente Nº 309.804.----------

Al efecto se remitió la nota de invitación en fecha 21 de mayo de 2014 a las empresas:

1. **NELSON EDGARDO ARGUELLO DAVALOS**
2. **MARIA CRISTINA MOLINAS ORTEGA**
3. **COPEL S.A**
4. **MOLMAN S.A**
5. **PAPELERA GUAIRA S.R.L**

Seguidamente se da a conocer el nombre de la empresa que ha presentado su oferta en fecha y hora señalada:

1. **DISTRIBUIDORA MULTIMERC**

En virtud al artículo 34 inciso "C" de la Ley 2051/03 "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente", y a la resolución 805/2009 de la D.N.C.P. Por lo tanto este Comité de Evaluación decide prorrogar la apertura.----------

Se deja constancia que la oferta presentada por la firma **DISTRIBUIDORA MULTIMERC**, se encuentra bajo guarda y responsabilidad de la UOC-CONADERNA.----------

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas con cinco minutos.----------

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Claudia E. Penayo O.
Director U.O.C.
Congreso Nacional - Conaderna

Evelyn Fabiola Medina O.
Encargada de PAC y Pliegos U.O.C.
Congreso Nacional - CONADERNA

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores